

BAC

MODULO DIGITAL



El documento fuente se encuentra en
La Biblioteca Agropecuaria de Colombia

ELEMENTOS BIBLIOGRAFICOS

AUTOR (ES): Acebedo Serrano, F.

TITULO: Estrategias para la prevención y control de la fiebre aftosa

LUGAR DE PUBLICACION: Bucaramanga (Colombia)

EDITORIAL: Instituto Colombiano Agropecuario

AÑO DE PUBLICACION: 1982

PAGINAS: 13 p.

ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA

Por: M.V.Z.Fernando Acabedo Serrano

I. INTRODUCCION

Sin duda alguna la Fiebre Aftosa ha sido una de las enfermedades animales, más estudiadas y cuestionadas desde su aparición en América: (Estados Unidos 1870), quienes la erradicaron en 1930; luego la epizootia de México (1946-1958) cuya campaña de control y erradicación causó la pérdida incluso de vidas humanas.

Desde el año de 1950 la ganadería colombiana ha venido sufriendo los estragos de esta enfermedad, llamando la atención de Ministros, técnicos, laboratorios, prensa, radio y televisión y desde luego ganaderos, planteándose lamentablemente la discusión siempre dentro de un juicio de responsabilidades, cuya conclusión nunca ha sido el compromiso solidario de todos los estamentos interesados en el problema, en el desarrollo de una metodología que propenda para una preventiva y control de la Fiebre Aftosa en Colombia.

Si bien, no podemos desconocer que la vacuna es una de las herramientas básicas en la prevención de una enfermedad, también es cierto que ésta es el resultado de una interacción del agente y del medio cuyos factores predisponentes: reservorios, portadores, estado sanitario y nutricional, edad de los animales como la densidad y movilización y manejo, son evidentemente determinantes en la aparición de un brote.

Las dificultades encontradas en el control de la Fiebre Aftosa, han sido consecuencia de limitar nuestra estrategia de control a la formulación de una vacuna que no siempre ha sido una herramienta confiable, y por otro lado la idiosincrasia de nuestros ganaderos y comerciantes que nunca han considerado que la movilización de animales enfermos, convalecientes o portadores de zonas endémicas o epizootias a las áreas paraendémicas o indemnes está rompiendo el equilibrio epidemiológico de las regiones y desencadenando en brotes como los que están afectando desde 1976.

De igual manera muchas de estas personas han criticado el control de movilización de animales, como una medida policiva y compulsiva de parte del ICA y no como una necesaria acción en el control de la difusión de enfermedades. Posiblemente consideramos solamente nuestro problema en particular sin importarnos la situación regional, que cuando se hace lamentable se enjuicia a una entidad como la única responsable.

Sin duda alguna las ferias comerciales y exposiciones y desde luego las instalaciones donde estas se efectúan son el principal medio de difusión de enfermedades y en especial la Fiebre Aftosa, dadas las condiciones de stress, densidad y confinamiento en que los animales deben permanecer durante una temporada.

Sin embargo, estos lugares no tienen la infraestructura y manejo adecuado para evitar el contagio de los animales. El ganado gordo que generalmente no es vacunado durante los últimos seis (6) meses y que cuando se presenta un foco, es el primero que se moviliza en la feria, llega en condiciones de infectante y se mezcla con el ganado de cría (susceptible) que contrae la infección y vuelve a las fincas y en contacto con los rebaños, desencadena los brotes.

En consecuencia no solamente es importante, que en las plazas de ferias se adelante una buena limpieza y desinfección semanal, sino que aún más, es indispensable organizar las instalaciones de tal manera que los corrales, embarcaderos, lavapatatas destinados al ganado gordo y al ganado de cría estén totalmente separados, sin algún contacto posible. De igual manera los establos y corrales de exposición no deben ser nunca ocupados por ganado comercial, toda vez que el ganado de selección por sus condiciones de manejo y especialización son animales susceptibles, así hayan sido previamente vacunados.

Ante esta situación será imposible prevenir y controlar la Fiebre Aftosa en las regiones ya afectadas, y aún más ésta llegará a las pocas áreas ganaderas libres de nuestro país. Solamente mediante la acción conjunta de ganaderos y técnicos empeñada en el desarrollo de un plan integral de prevención salvará a la ganadería colombiana de la Fiebre Aftosa.

2. ✓ DIAGNOSTICO DE SITUACION.

Para el logro de los propósitos mencionados en nuestra introducción, es indispensable establecer un diagnóstico de situación que determine las manifestaciones de la enfermedad y sus riesgos en las diferentes regiones y poblaciones animales del país, de tal manera que caracterice los ecosistemas y sugiera un programa de control con bases científicas orientadas más que a la promoción temporal de campañas, cuando la situación ya es crítica, a la ejecución de un programa continuado que permita el logro de unas metas y objetivos en un tiempo dado.

El trabajo en cuestión debe comprender el estudio previo de los siguientes factores:

- 2.1. Localización geográfica de las explotaciones animales
- 2.2 Densidad y estructura etaria de la población
- 2.3 Finalidad y tipo de explotación: Cría, levante, ceba, mixta.

- 2.4 **Infraestructura comunitaria:** Carreteras, caminos, paraderos de ganado, plazas de ferias.
- 2.5 **Infraestructura socio-económica:** Tenencia de la tierra, sistemas de producción, comercialización.
- 2.6 **Movilización de ganados dentro de la región:** Ingreso y egreso de y a otras áreas, celebración de ferias y exposiciones.
- 2.7 **Ambiente físico:** Vegetación, clima, especies silvestres.
- 2.8 **Endemicidad:** De acuerdo con la presentación del agente y comportamiento en la aparición de la enfermedad, los regiones se clasifican en libres, paraendémicas, endémicas y epiendémicas.
- 2.8.1 **Áreas Libres:** Son ecosistemas libres del agente no presentándose riesgos de aparición eminentes de la enfermedad.
- 2.8.2 **Áreas Paraendémicas:** Son aquellas que pueden no poseer el agente y cuya manifestación de enfermedad está condicionada a la introducción esporádica del agente, o del susceptible en condiciones que favorecen la transmisión. Generalmente estas áreas corresponden a regiones de minifundio, ó zonas de colonización ó con bajo flujo de animales.
- 2.8.3 **Áreas Endémicas:** (Primarias) Son aquellas en que el agente se encuentra en el medio produciendo manifestaciones de la enfermedad en forma constante.
- El ecosistema posee sus reservorios, condiciones de transmisión y susceptibles. Estas regiones son caracterizadas por explotaciones de cría ó de cría y ceba integral con baja densidad de animales por hectárea y limitada introducción de semovientes extraños al sistema. Poseen condiciones de autosuficiencia.
- 2.8.4 **Áreas Epiendémicas:** Son ecosistemas endémicos afectados por influencias extrañas periódicas (Introducción y movilización de animales, tanto susceptibles como infectantes, que producen epidemias periódicas: Ferias comerciales y exposiciones. En estas zonas a diferencia de las áreas endémicas se presenta una permanente renovación de la población, toda vez que obedecen a explotaciones de levante y ceba, así como de cría.
- 2.9 **Incidencia:** Dentro de este estudio es de fundamental importancia, determinar el comportamiento de la enfermedad en el tiempo: presentación en meses del año, así como la morbilidad en cuanto a especie, edad y raza.
- 2.10 **Cobertura y periodicidad de vacunación.**

3. ✓ ESTRATEGIAS

El estudio de los factores antes enunciados, nos dará las alternativas más apropiadas para la prevención y control de la Fiebre Aftosa, las cuales deben corresponder a estrategias regionales y estrategias a nivel de explotación.

3.1 Estrategias Regionales: Caracterizadas las regionales podríamos recomendar el siguiente plan a desarrollar:

3.1.1 Areas Libres: No adelantar campaña de vacunación masiva. Los ganados que entren a estas áreas deben ser previamente vacunados y sometidos a cuarentena en la finca receptora. Tales animales deberán provenir, en lo posible de zonas libres o de paraendémicas.

En estas regiones se debe evitar la celebración de ferias comerciales o exposiciones con ganados provenientes de regiones endémicas o paraendémicas.

3.1.2 Areas Paraendémicas: No se deben adelantar campañas masivas de vacunación continua, estas deben programarse en épocas que antecedan a movilización de ganado o ferias comerciales y exposiciones.

Los animales introducidos deben ser previamente vacunados y permanecer en cuarentena en la finca receptora durante 15 días, para eliminar el riesgo de contagio de enfermedad al rebaño.

3.1.3 Areas Endémicas: En coosistemas con baja densidad animal no se deben adelantar campañas de vacunación masiva continua. Se debe ajustar un calendario de vacunaciones, para animales jóvenes y animales que se movilicen a regiones.

Los ganados que se introducen a estas áreas deben estar previamente vacunados y permanecer en cuarentena en las fincas receptoras durante 15 días.

3.1.4 Areas Epiendémicas: Se deben programar ciclos de vacunación continua. Los animales que se introducen a estas regiones deben estar vacunados y permanecer en cuarentena en las fincas receptoras durante un período de 15 días.

3.2 Estrategias Locales: A nivel de explotación se deben adelantar las siguientes medidas:

3.2.1 Fincas en regiones Libres y Paraendémicas: El rebaño solamente debe vacunarse con una anterioridad de 15 días al recibir animales provenientes de otras áreas, los cuales deben permanecer en cuarentena en la explotación receptora, durante 15 días (duración mínima).

3.2.2 Fincas en Regiones Endémicas: A fin de garantizar una buena protección al ternero, teniendo en cuenta que el agente se encuentra en el medio con manifestaciones constantes, se recomienda el siguiente calendario:

Primera vacunación a los cuatro (4) meses de edad.

Segunda vacunación a los seis (6) meses de edad (dos meses después)

Tercera vacunación al destete.

Solamente se recomienda vacunar adultos, cuando estos se movilicen hacia otras áreas, y cuando la finca reciba animales extraños, los cuales deben permanecer aislados de los demás, por un período de 15 días.

3.2.3 Fincas en regiones Epiendémicas:

Vacunaciones: 1a. vacunación - 4 meses de edad.

2a. vacunación - 6 meses de edad (dos meses después)

Siguientes vacunaciones cada cuatro (4) meses.

Cuarentena: Todos los animales que entren a la explotación deben permanecer aislados de los demás durante 15 días (tiempo mínimo).

3.3 Medidas en presencia de enfermedad.

3.3.1 Cuando se presentan casos en un rebaño se debe evitar durante los 20 días subsiguientes, la reunión de ganados que predispongan la difusión de la enfermedad. La curación de los animales enfermos debe limitarse a los animales con lesiones graves evitándose el tránsito por toda la explotación. El manejo diario de los animales afectados, predispone la difusión del agente.

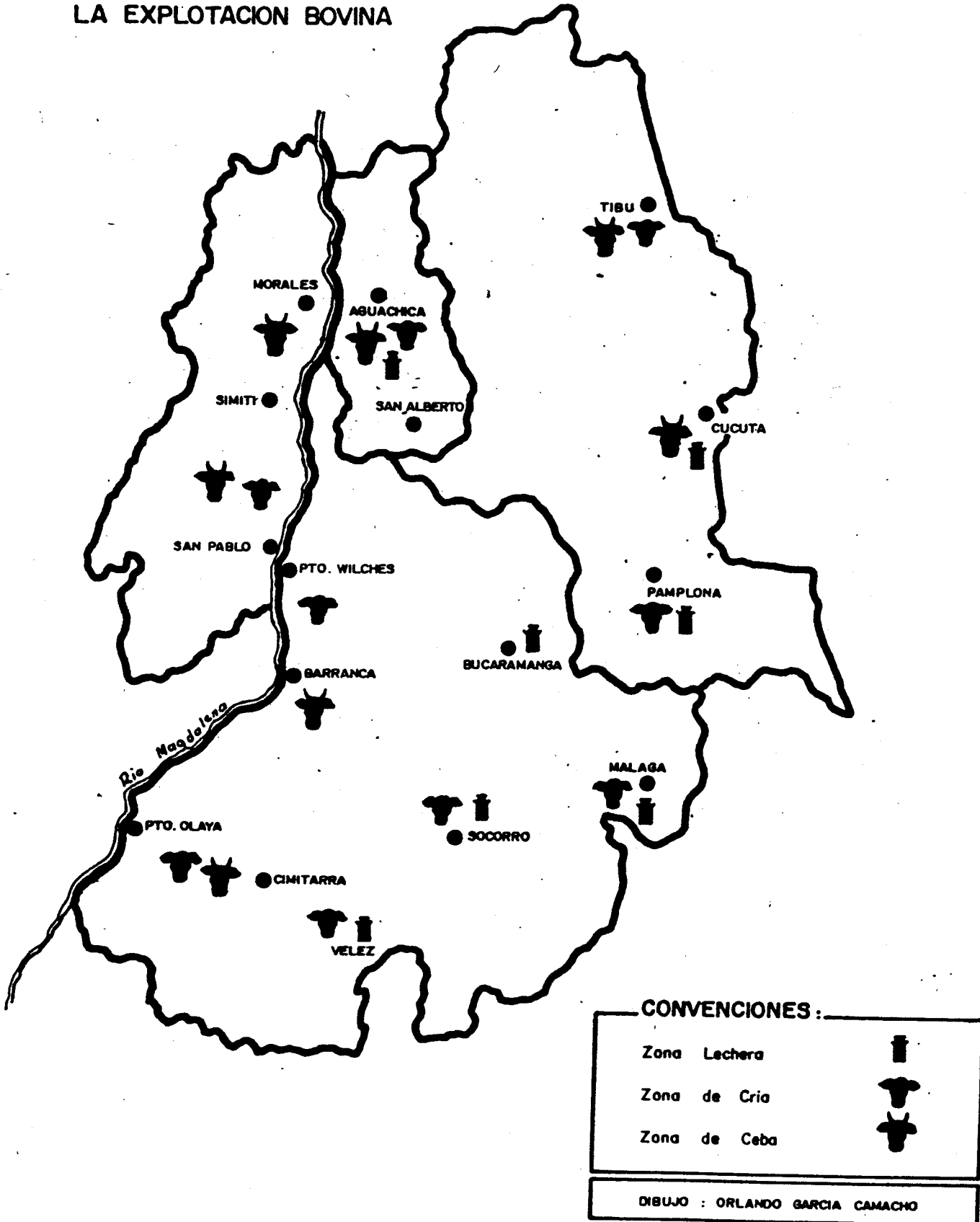
3.3.2 Todas las instalaciones, equipos, utensilios (cantinas, baldes) rejos, lazos, deben ser lavados y desinfectados con soluciones de Carbonato de Na. al 4% al cual se le puede agregar una cucharada de detergente por 10 litros de agua.

3.3.3 Se debe prohibir la entrada de extraños a la explotación.

3.3.4 Por ningún motivo se deberá vacunar el rebaño afectado teniendo en cuenta el riesgo que ésta implica.

En presencia de brote en la región se puede adelantar una vacunación de refuerzo en el área perisférica; en animales con tiempo de vacunación superior a dos meses.

DISTRIBUCION DE LA EXPLOTACION BOVINA



- 3.3.5 Cuando el foco está en el rebaño vecino, la explotación se considera afectada por este, de modo que se deben tomar las medidas enunciadas en los puntos 1 a 4.
- 3.3.6 Cuando una región es afectada por una epidemia, debe evitarse el mantenimiento de animales en potreros cercanos a vías de comunicación ó instalaciones y debe suspender la movilización de estos.
- 3.3.7 Los ganaderos deben evitar la utilización comunitaria de instalaciones (corrales, básculas, bretes) así como no permitir el embarque de animales en camiones que no hayan sido previamente lavados, desinfectados y beneficiados con cama nueva.
- 3.3.8 En lo posible los ganaderos de todas las regiones deben tratar de evitar la negociación de animales en ferias, especialmente durante las épocas de presentación de brotes.
4. ✓ APLICACION DE LAS ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA EN LA REGIONAL No.7.

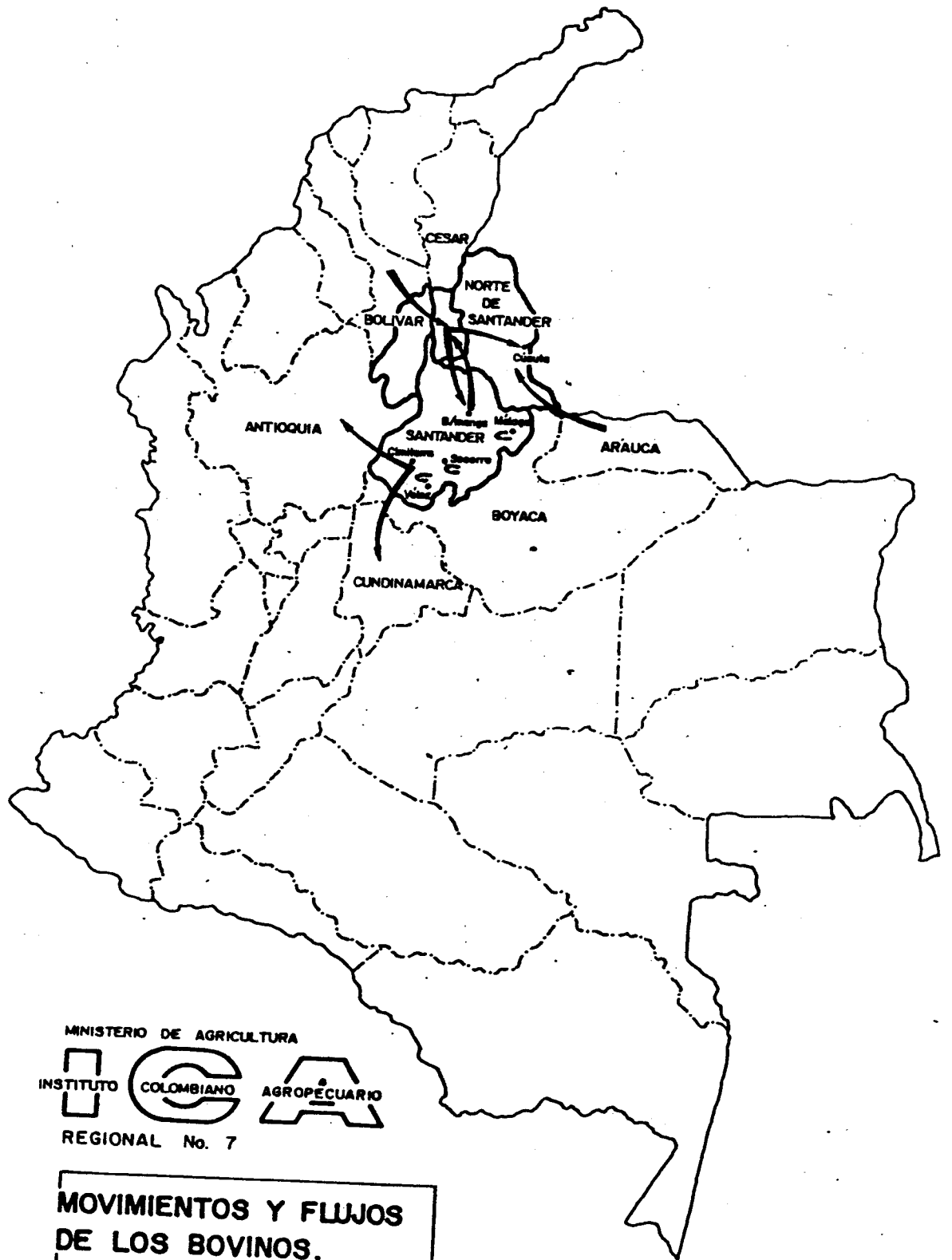
Siguiendo la metodología descrita anteriormente, en una primera aproximación hemos intentado en la Regional No.7, aplicar las medidas orientadas hacia una efectiva prevención y control de la enfermedad cuyas limitaciones han obedecido a deficiencias en cuanto al conocimiento en el comportamiento de la enfermedad, y a diagnósticos de situación y caracterización de las regiones ganaderas.

4.1 Diagnóstico de Situación.

De conformidad con lo antes dicho, orientamos este diagnóstico hacia el análisis de los factores que podían incidir en la presentación de la enfermedad a saber: Distribución, finalidad y tipo de la explotación bovina en la regional, densidad y estructura hectárea de la población, movilización y flujo de ganados en la región, sistemas de distribución y comercialización, cobertura y periodicidad de la vacunación, incidencia y endemidad de la enfermedad.

4.1.1 Distribución Finalidad y Tipo de Explotaciones Bovinas en la Regional

La Regional No.7 conformada por los Departamentos de Santander, Norte de Santander, Sur del Cesar y Sureste de Bolívar, presenta diferentes tipos y finalidades de explotaciones bovinas, observándose que las zonas de clima cálido: Magdalena Medio, Sur del Cesar, Catatumbo (Norte de Santander) están dedicadas a la cría y ceba extensiva de ganado Cebú, y cría y producción de leche con cruces de Cebú por Pardo Suizo, Normando y Holstein.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
REGIONAL No. 7

**MOVIMIENTOS Y FLUJOS
DE LOS BOVINOS.**

DIBUJO . ORLANDO GARCIA CAMACHO

Las regiones de clima medio y frío están dedicadas a la cría y producción de leche con cruces de Criollo y Pardo Suizo, Normando y Holstein: Provincias de García Rovira, Vélez, Socorro, Pamplona y Soto.

Las zonas aledañas a las Capitales de Bucaramanga y Cúcuta están dedicadas a la explotación de ganado puro para la producción de leche y animales mejorantes con Pardo Suizo y Holstein.

4.1.2 Densidad y Estructura Etaria de la Población.

Las explotaciones ganaderas de las regiones cálidas, pertenecientes en general a medianos y grandes ganaderos poseen predios que oscilan entre las 50 Has. y 3.000 Has. con densidades poblacionales de una cabeza por Ha. (Magdalena Medio) (Región del Catatumbo) a 2-2.5 cabezas por Ha. en el Sur del Cesar. El número de bovinos promedio por predio se estima entre 50 y 2.000 animales.

Las explotaciones de las regiones de clima medio y frío corresponden a zonas de ladera de medianos propietarios y minifundistas con fincas de una a cincuenta Has., con densidades poblacionales de 1-1.5 cabezas por Ha. y 2-3 cabezas por Ha. respectivamente.

Las poblaciones en promedio oscilan entre 1-50 cabezas por Ha. en minifundios y 10-100 cabezas en los predios de medianos propietarios en clima medio.

Las ganaderías de selección de ganado por Holstein y Pardo Suizo aledañas a las grandes ciudades son explotaciones extensivas de 3 a 50 Has. con densidades de 5-15 cabezas por Ha. y con número promedio de 30 a 100 animales por finca.

4.1.3 Movimiento Flujos de Ganado en la Regional.

Las zonas ganaderas del Magdalena Medio, Carare (Santander) y Sureste de Bolívar poseen explotaciones dedicadas a la cría y ceba. Exporádicamente reciben animales de levante procedentes de los departamentos de Magdalena, Cesar y Bolívar.

Las explotaciones ubicadas en la zona del Catatumbo (Norte de Santander) están dedicadas a la cría, enviando sus destetos y levantes a la zona de Puerto Santander y Valle del Río Zulia (Norte de Santander) recibiendo esporádicamente animales (pies de cría) de la Costa Atlántica y Sur del Cesar. La zona del Río Zulia en el Norte de Santander ceba ganados procedentes de Arauca y Saravena (Llanos Orientales) y municipio de Tibú.

MINISTERIO DE AGRICULTURA



COLOMBIANO

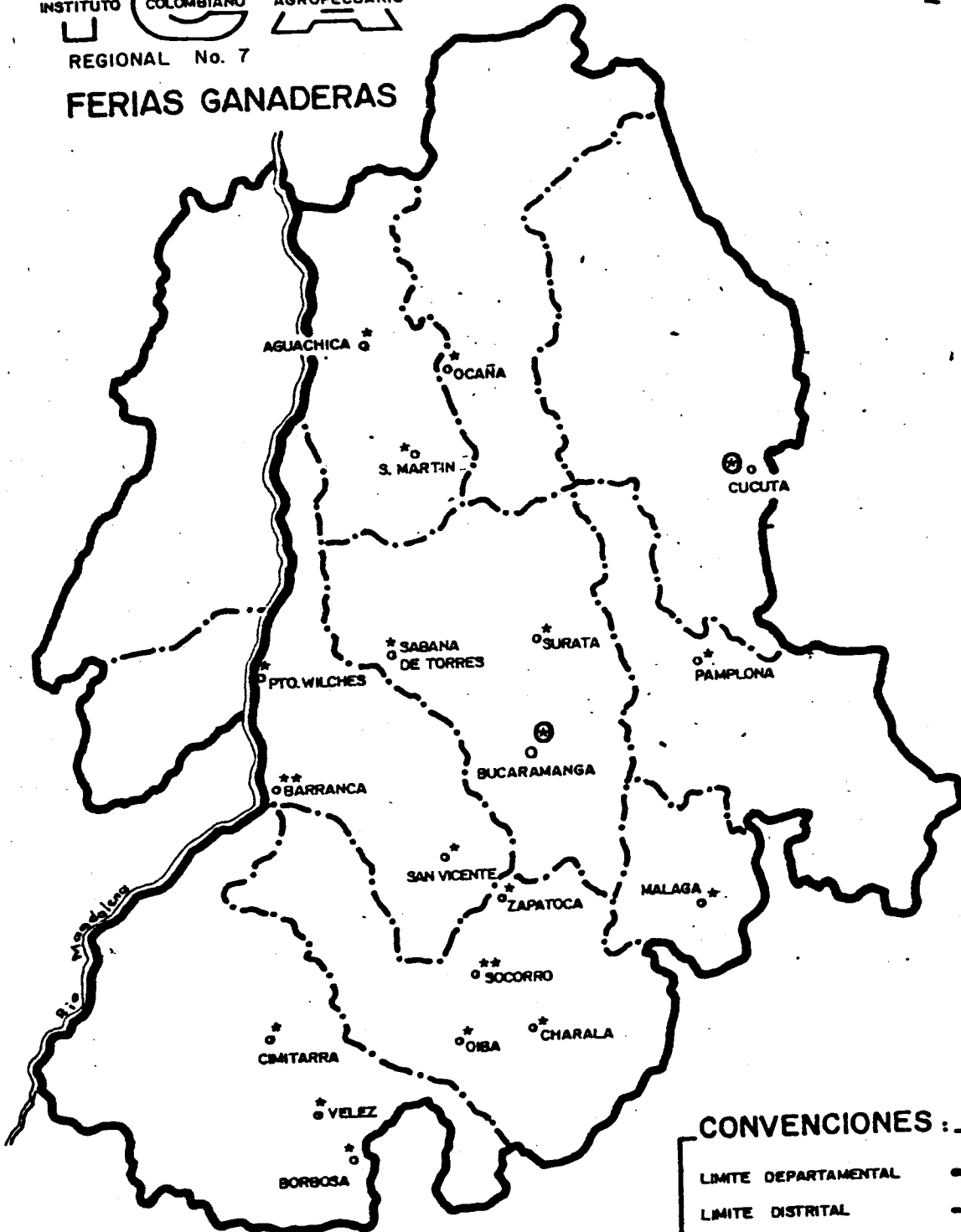


AGROPECUARIO

REGIONAL No. 7

FERIAS GANADERAS

BIBLIOTECA AGROPECUARIA
DE COLOMBIA



CONVENCIONES :

LIMITE DEPARTAMENTAL



LIMITE DISTRITAL



INFLUENCIA NACIONAL



INFLUENCIA REGIONAL



INFLUENCIA LOCAL



DIBUJO: ORLANDO GARCIA CAMACHO

El Sur del Cesar está dedicado a la cría y ceba de su propia producción y recibe permanentemente destetos y levantes procedentes de la Costa Atlántica (Cesar, Magdalena y Bolívar) directamente, como también animales que se mercadean a través de la Feria de Bucaramanga.

Las explotaciones ganaderas de las regiones frías y medias están dedicadas a la cría y producción de leche para abasto de sus zonas de influencia.

4.1.4 Sistemas de Distribución y Comercialización.

Las regiones del Carare, (Cimitarra, Pto. Parra, Pto. Olaya y Araujo) mercadean su ganado gordo en la Feria de Medellín y mataderos de Bogotá. Anualmente celebran una Feria Exposición y Comercial en Cimitarra que tiene una influencia local.

Los municipios de Barrancabermeja, San Vicente y Pto. Wilches con influencia en el Magdalena Medio destinan su producción en un 60% a su consumo local y un 40% con destino a la Feria de Bucaramanga.

Igualmente celebran Ferias de Exposición y Comerciales anualmente con influencia regional.

El Sur de Bolívar destina su producción final (novillos para sacrificio), al Frigorífico de la Gloria, Ecopetrol y en un menor porcentaje a los mataderos de Bucaramanga y Cúcuta.

El Sur del Cesar en un 40% destina su producción a la Feria de Bucaramanga, un 40% a la Feria de Cúcuta y un 20% al Frigorífico de La Gloria. Los municipios de San Martín y Aguachica celebran Ferias Comerciales y de Exposición con influencia local al Sur del Cesar.

En cuanto a la región del Río Zulia (Pto. Santander y Sardinata) venden sus animales a la Feria de Cúcuta. Esta última ciudad celebra un Feria Exposición y Comercial anual con influencia departamental y Ferias Semanales para venta de ganado gordo para sacrificio y mercadeo de ganado flaco procedente de los Llanos Orientales con destino a las zonas de ceba del departamento.

Las zonas de clima medio mercadean sus animales en sus municipios de influencia; observándose en municipios como el Socorro la celebración de dos Ferias anuales para mercadeo de ganado de cría y levante y de exposición de ganado de selección con influencia departamental. Semanalmente se mercadean en menorescala ganados de cría con influencia local.

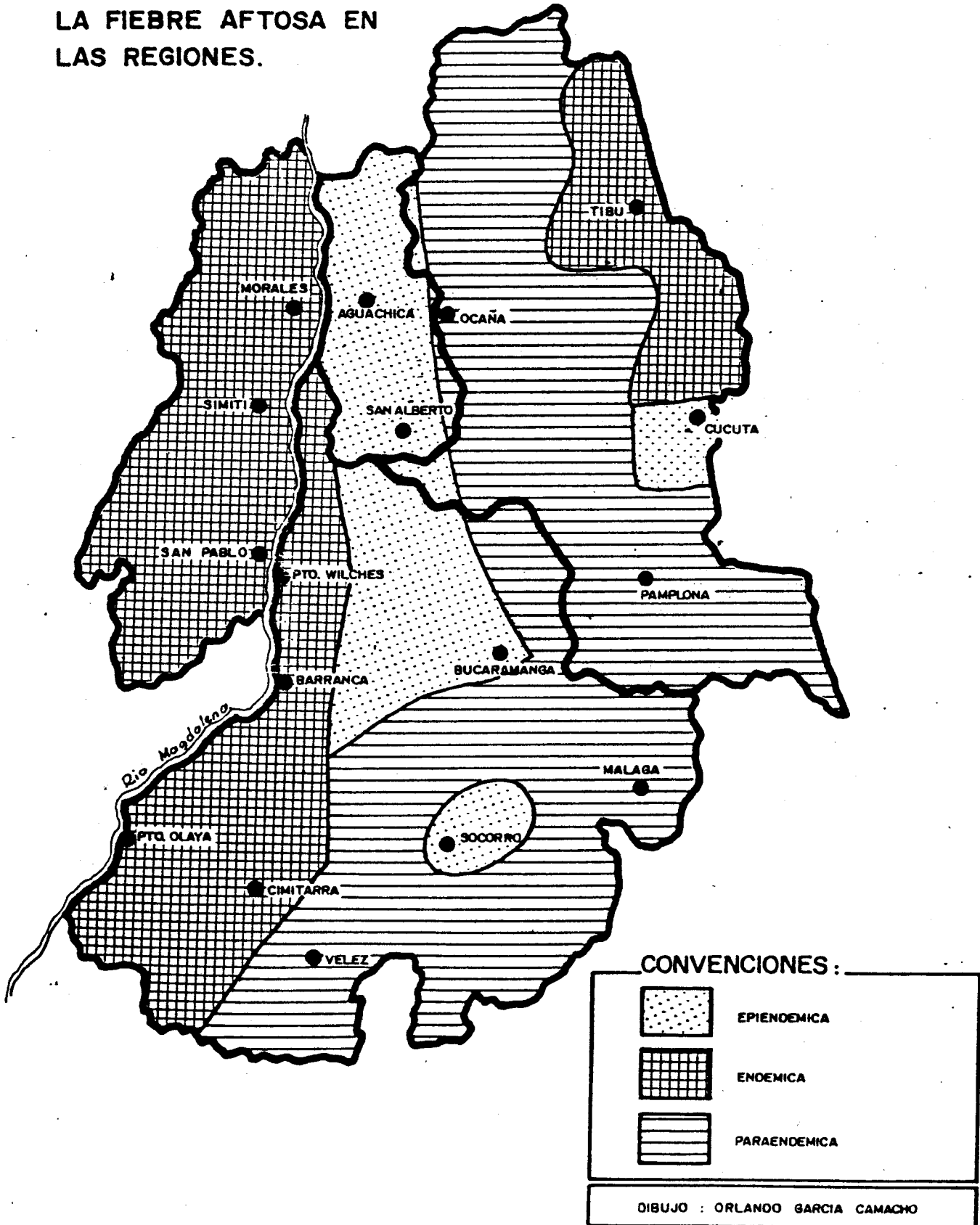
En estas áreas de clima medio se celebran igualmente Ferias Anuales de influencia local en Oiba, Charalá, San José de Suaita (Santander), Chinácota (Norte de Santander).

MINISTERIO DE AGRICULTURA



REGIONAL No. 7

COMPORTAMIENTO DE LA FIEBRE AFTOSA EN LAS REGIONES.



En las regiones de clima frío mercadean sus animales para consumo local celebrándose Ferias de Exposición y Comerciales cada año en los municipios de Vélez, Málaga, Zapatoca, Suratá (Santander), Pamplona (Norte de Santander).

En menor escala celebran Ferias Comerciales semanalmente para mercadeo de bovinos de cría.

4.1.5 Cobertura y Periodicidad de la Vacunación.

Es importante anotar que las campañas de prevención de la fiebre aftosa han sido orientadas exclusivamente hacia la aplicación cíclica de la vacuna, sin tener en cuenta la conveniencia de la vacunación estratégica de acuerdo con las regiones.

Si bien es cierto que a nivel regional no se han logrado coberturas vacunales superiores a un 39% en razón a la baja vacunación en las áreas de minifundio, del Magdalena Medio y Bolívar; en las regiones de mayor densidad ganadera se han conseguido coberturas hasta del 82.7%. Sin embargo el riesgo lo constituye la movilización de animales sin vacunación alguna, como quiera que para el cumplimiento del requisito sanitario, muchos ganaderos y comerciantes registran la compra de una vacuna pero no la aplican ó utilizan datos de vacunaciones suministradas por otras fincas con calendario sanitario en orden.

De esta irregularidad se deriva la situación de los animales de cría y levante que se movilizan sin protección alguna de manera que al llegar a regiones endémicas se infectan y desencadenan los focos consecuentes.

Así mismo ante la presentación de focos en fincas, los ganaderos intensificaban la vacunación en el rebaño afectado predisponiendo la difusión de la enfermedad, con la reunión ó movilización de los animales para la práctica de la vacunación en cuestión, ocasionando en consecuencia la multiplicación de casos y la desconfianza en la vacunación.

4.1.6 Endemicidad de la Enfermedad.

Teniendo en cuenta la caracterización de las regiones de acuerdo con la finalidad de las explotaciones, la densidad animal, los flujos, la comercialización y la presentación de la enfermedad, a pesar de adolecer de informaciones confiables, podemos en una primera aproximación determinar el comportamiento de la enfermedad en las diferentes zonas que conforman la regional así:

- Regiones con presentación endémica de la enfermedad, Magdalena Medio, municipio de Tibú.
- Regiones con presentación paraendémica, Sureste de Bolívar, provincias de Vélez, Málaga (Santander), región del Catatumbo y Pamplona (Norte de Santander).
- Regiones con presentación epiendémicas: provincia de Socorro y Soto (Santander) y Sur del Cesar y región del Río Zulia en Norte de Santander.

4.1.7 Incidencia.

Consideramos necesario al formular las estrategias y medidas para la prevención y control de la fiebre aftosa, conocer y analizar los factores determinantes de su incidencia que relacionados con los aspectos anteriormente citados ocasionaban a el desencadenamiento de focos y brotes, por las siguientes razones:

4.1.7.1 Deficiencias en la Vigilancia Epidemiológica Activa.

Cuando se detectaban focos de la enfermedad no se tomaban las medidas de control de movilización, tanto de los animales que salían de los predios afectados, como de los que se movilizaban hacia éstos. Las medidas sanitarias se limitaban a una acción individual y no de conjunto de los predios con influencia del brote.

En razón a que no se efectuaba vigilancia activa de las ganaderías participantes en las ferias exposiciones, ingresaban a estas, animales procedentes de fincas con focos recientes de presentación de enfermedad vesicular.

4.1.7.2 Celebración de Ferias Comerciales y de Exposición.

El mercadeo semanal de ganado gordo en la plaza de ferias de Bucaramanga, en los mismos corrales donde se ubicaba el ganado de cría y levante, predisponía el contacto de infectantes y susceptibles, como quiera que generalmente, los ganaderos no vacunan los bovinos para sacrificio en los últimos seis meses de ceba, aduciendo razones de pérdida de peso por el manejo de los animales, y en consecuencia frecuentemente se presentan casos en estos, los cuales son vendidos de inmediato para sacrificio, de manera que al mercadearse en la feria infectan al ganado de cría sin protección alguna. El ganado comprado en la feria se constituye en diseminador de la enfermedad en las fincas receptoras.

De igual manera en la feria de Cúcuta se mercadeaba ganado flaco procedente de Arauca y Saravena (Llanos) el cual venía sin protección, infectándose en la feria y movilizándose posteriormente a las fincas de ceba produciendo continuos focos en las ganaderías de la región.

En cuanto a las ferias exposiciones se refiere, las que se celebraban en Bucaramanga y Cúcuta con carácter nacional, se efectuaban simultáneamente con ferias comerciales ocasionándose la situación expuesta anteriormente, afectando en este caso principalmente al ganado de selección por contagio proveniente del ganado de cría y de sacrificio.

De igual manera los permisos sanitarios dados para la celebración de estas, se otorgaban más en cumplimiento de un formalismo, que con base en la exigencia de requisitos sanitarios..

Así mismo las instalaciones de los resintos feriales no eran sometidas a una limpieza y desinfección; constituyéndose también en focos de diseminación de enfermedades.

Finalmente en las fincas a donde se ha llevado el ganado procedente de fincas no se tomaban medidas de aislamiento ni se revacunaban los animales comprados.

NOTA: En el documento de Presentación de Enfermedades Vesiculares durante los años 1978-1979-1980-1981, se podrá observar la incidencia de la enfermedad en esta regional.

4.2 Medidas de Combate de la Fiebre Aftosa.

De conformidad con el Diagnóstico de situación y caracterización de las zonas ganaderas de la Regional No.7, se han trazado las estrategias orientadas hacia la prevención de la enfermedad a nivel regional y local, así como las medidas de control en los eventos sanitarios que se presentan.

4.2.1 Control de Ferias y Exposiciones.

Si se tiene en cuenta que estos eventos son el medio más expedito para la difusión de la Fiebre Aftosa, se han adelantado las siguientes medidas que han logrado la disminución ostensible en la presentación de focos vesiculares post-feriales de la siguiente manera:

- 4.2.1.1 Permiso previo en los dos meses anteriores a estas, intensificando la vigilancia epidemiológica visitando las regiones de influencia de la feria en general y las ganaderías participantes en particular logrando impedir la llegada a feria de animales infectantes.
- 4.2.1.2 Visita postferia de las ganaderías participantes y predios aledaños.
- 4.2.1.3 Vacunación estratégica dos mes antes de la celebración de tales eventos.
- 4.2.1.4 Separación en fechas diferentes de las ferias comerciales y de exposición a fin de eliminar el riesgo de que los animales de levante y cría que se comercialicen en estas, infecten animales de selección.
- 4.2.1.5 Para la celebración de Ferias Comerciales se ordenó la separación de los corrales de ganado gordo que generalmente no se vacunan en los últimos seis meses y que muchas veces llegan en estado infectante predominando la difusión de la enfermedad al ganado de cría y levante que regresa a las fincas desencadenando brotes de la enfermedad.
- 4.2.1.6 En las Ferias Semanales que se celebran en los municipios de Bucaramanga y Cúcuta todo ganado que salga con destino a fincas es previamente vacunado contra la Fiebre Aftosa antes de ser embarcado hacia éstas y en el caso del

ganado procedente de los Llanos Orientales (regiones endémicas) sin antecedentes de vacunación; en las fincas receptoras de estos se han establecido potreros de cuarentena a fin de garantizar la sanidad de estos y de todos los que pastan en la explotación.

Para todos los ganados de cría y levante que se comercializan en ferias comerciales y que asisten a ferias de exposición se les ha recomendado un aislamiento de veinte días en las fincas de destino a fin de evitar la explosión de brotes en estas.

4.2.1.7 Las instalaciones de las dos principales ferias de Bucaramanga y Cúcuta son limpiadas y desinfectadas semanalmente con desinfectantes de alto poder germicida que eliminan cualquier foco de infección.

4.2.1.8 De igual manera para la movilización de animales de estas ferias se exige el transporte en camiones previamente lavados y desinfectados.

4.2.1.9 Veinte días antes de la celebración de ferias comerciales o de exposición que se celebran anualmente con influencia nacional y regional las instalaciones de las ferias son sometidas a cuarentena evitando la entrada de animales y por ende la movilización que predisponga el desencadenamiento de focos en la feria.

4.2.2 Control de Focos en Fincas.

Los Veterinarios de campo cotidianamente están practicando una vigilancia epidemiológica activa de manera tal que ante la detección de cualquier foco se comunica a las oficinas de influencia con el objeto de impedir la movilización de y hacia las zonas afectadas por el foco.

A este respecto se toman medidas de cuarentena en fincas hasta interdicción regional y suspensión de ferias con el fin de controlar la evolución del problema sanitario.

A los rebaños afectados no se les recomienda revacunación ni practica alguna que conlleve reunir ó movilizar animales.

Los veterinarios de campo deberán establecer un mapa epidemiológico de cada evento con el objeto de evaluar la evolución del problema y el efecto de las medidas sanitarias tomadas.

4.2.3 Medidas de prevención a nivel regional.

Conociendo el comportamiento de la enfermedad a través de los meses y de acuerdo con los flujos de ganado en un futuro y con un conocimiento más profundo de flujos se podrán tomar medidas de vacunaciones estratégicas ó de operativos de vigilancia epidemiológica que impidan el desencadenamiento de los brotes que se puedan presentar periódicamente de conformidad con el comportamiento de la enfermedad.

5. CONCLUSION.

Solamente podemos combatir efectivamente la Fiebre Aftosa siempre y cuando podamos utilizar los sistemas de información, en cuanto a los diagnósticos de situación, comportamiento de la enfermedad y hagamos efectivas medidas sanitarias integrales donde la vacunación no sea la única herramienta para prevenir y controlar la enfermedad.

Con este conocimiento se podrán tomar medidas específicas de acuerdo con la caracterización epidemiológica de las zonas, tenencia, densidad y comercialización (actualmente estamos desarrollando una campaña mediante la aplicación sistemática de un calendario de ciclos de vacunación). Consideramos que en un futuro con un mejor conocimiento de las regiones podremos utilizar medidas específicas para cada región pensando más en vacunación estratégica para las regiones que lo exijan que en ciclos vacunales como quiera que en determinado momento puedan ser riesgos de difusión de la enfermedad ó un costo inoficioso donde ésta no presenta riesgo para la población animal de la región.